
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 41.644

Miércoles 28 de Diciembre de 2016

Página 1 de 4

Normas Generales

CVE 1157129

MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Subsecretaría General de Gobierno

ADJUDICA PROYECTOS SELECCIONADOS DEL CONCURSO PÚBLICO "FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO", AÑO 2016, EN LA REGIÓN QUE INDICA

(Resolución)

Núm. 272/1794 exenta.- Santiago, 7 de diciembre de 2016.

Vistos:

La ley N° 19.032, que Reorganiza el Ministerio Secretaría General de Gobierno; el DFL N° 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la ley N° 20.882, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2016; la ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública; el Decreto N° 1 de 2012, del Ministerio Secretaría General de Gobierno que aprueba Reglamento que regula el Catastro de Organizaciones de Interés Público, el Consejo Nacional que lo administra y los Consejos Regionales, y el funcionamiento del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; la resolución exenta N° 272/751 de esta Secretaría de Estado, que Aprueba bases administrativas del concurso público del "Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público", año 2016; la resolución exenta N° 272/230 de esta Secretaría de Estado que proclama los miembros electos titulares y suplentes de los Consejos Regionales del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; el decreto exento N° 1.672, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, y la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

- 1.- Que, mediante la resolución exenta 272/751, de 1 de junio de 2016, de este Ministerio, se aprobaron las Bases Administrativas del concurso público del "Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público", año 2016.
- 2.- Que, mediante el decreto N° 1, de 2012, de este Ministerio, se crearon los Consejos Regionales del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.
- 3.- Que, dichos Consejos Regionales están integrados por nueve miembros, cinco de ellos representantes de las organizaciones de interés público, dos representantes del Intendente Regional, el Seremi del Ministerio de Desarrollo Social y el Seremi del Ministerio Secretaría General de Gobierno, a excepción de la Región Metropolitana, donde este último cargo es asumido por el Director de la División de Organizaciones Sociales.
- 4.- Que, la resolución exenta N° 272/230, de 19 de febrero de 2014, proclamó los miembros titulares y suplentes de los Consejos Regionales del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.
- 5.- Que, con fecha 1 de marzo de 2016, se celebró convenio de transferencia de recursos entre la Subsecretaría de Transportes y la Subsecretaría General de Gobierno, el cual se aprobó mediante decreto exento N° 1.672, del 7 de abril de 2016, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- 8.- Que, el Consejo de la Región de Valparaíso sesionó y priorizó hasta la concurrencia de recursos.

CVE 1157129

Director: Carlos Orellana Céspedes
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

9.- Que, en el punto número diez de las Bases Administrativas del concurso público del "Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2016", se establece que, "Finalizado el proceso de priorización, el respectivo Consejo seleccionará los proyectos que se adjudicarán los fondos. Luego el Ministerio elaborará una resolución de adjudicación y, con posterioridad, publicará el listado de estos proyectos con las sumas a ellos asignadas.". Y en el párrafo siguiente señala que además "Los adjudicatarios serán notificados de la resolución a través del sitio web www.fondodef fortalecimiento.gob.cl. Sin perjuicio de aquello, el Coordinador Regional del fondo de cada región, informará vía telefónica y/o al correo electrónico del coordinador del proyecto".

Resuelvo:

1.- Adjudícanse a los proyectos locales y regionales que se individualizan, con el detalle de las organizaciones y los recursos que a continuación se señalan, correspondientes al "Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2016":

REGIÓN DE VALPARAÍSO

- Proyectos locales:

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO					
N°	CÓDIGO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO APROBADO
1	722390	65058741-3	JUNTA DE VECINOS N° 33 EL LLANO	RESCATE DE NUESTRA IDENTIDAD RURAL	\$ 2.000.000
2	723718	73865000-K	CENTRO DE MADRES RENE SCHNEIDER	CON TALLERES DE BAILE ENTRETENIDO MEJORAMOS LA SALUD DE NUESTRAS SOCIAS	\$ 1.395.000
3	721996	65047923-8	ACONCAGUA SUSTENTABLE	TALLER DE HORTICULTURA Y TECNOLOGÍA SUSTENTABLE.	\$ 1.960.000
4	722633	71781600-5	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE SAN ESTEBAN.	ESCUELA PARA LA FORMACION DE DIRIGENTES VECINALES DE SAN ESTEBAN 2016	\$ 2.000.000
5	722350	65943920-4	JUNTA DE VECINOS VILLA CENTENARIO	FORMANDO A LOS MEJORES LIDERES DE LA COMUNA DE LA CRUZ	\$ 1.350.000
6	722559	65106052-4	AMOR RESPETO CON OBJETIVO DE INCLUSION Y RESPONSABILIDAD DE INSERCIÓN SOCIAL	ESTIMULACIÓN COGNITIVA Y SENSORIAL A NIÑOS Y JÓVENES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.	\$ 2.000.000
7	722784	72536900-K	JUNTA DE VECINOS N° 10 SAN JUAN	JUNTOS AL DEPORTE MEJORAMOS NUESTRA CALIDAD DE VIDA	\$ 1.600.000
8	721771	69265240-1	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA F-54 PULLALLY	TALLER DE COCINA ANCESTRALES	\$ 2.000.000
9	722654	65085717-8	COMITE DE ADELANTO LOS MOLLES	EN MOVIMIENTO POR LA ECOLOGIA IMPLEMENTACIÓN DE TRANSMISIÓN	\$ 2.000.000
10	721910	65101074-8	CENTRO CULTURAL LA CASA	STREAMINGG PARA CHARLAS, TALLERES Y EVENTOS DE LA CASA-CENTRO CULTURAL.	\$ 2.000.000
11	723730	65054365-3	JUNTA DE VECINOS LA RINCONADA	TALLER DE GIMNASIA ENTRETENIDA E INTEGRADORA	\$ 1.000.000
12	720949	65016741-4	CONSEJO DESARROLLO LOCAL EN SALUD CENTRO DE REHABILITACIÓN SAN ANTONIO DE PADUA	TALLER DE TEATRO / SINERGIA TEATRAL	\$ 1.944.000
13	722547	65004961-6	COLECTIVO ARTÍSTICO CULTURAL JUNTOS EN CARTAGENA	TALLER DE MURALISMO PATRIMONIAL DE CARTAGENA	\$ 2.000.000
14	722809	65089565-7	AVANCEMOS JUNTOS	A SU SALUD, TALLERES PARA FORTALECER EL AUTOCUIDADO Y LA PARTICIPACIÓN EN COMUNIDAD	\$ 2.000.000
15	723937	65462950-1	GRUPO ECOLÓGICO CARTAGENA JOVEN	ACTUALIZÁNDONOS PARA SER ACTIVOS PARTICIPANTES EN LA PROTECCIÓN DEL BORDE COSTERO Y HUMEDALES	\$ 1.902.000
16	723306	65013026-k	CIRCULO DE DAMAS ORFE	MUJERES CONTRA LA VIOLENCIA	\$ 2.000.000
17	721317	65859860-0	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA BÁSICA LOS MAITENES	APOYO A LA ESCOLARIZACIÓN DE SOCIOS PARA FORTALECER LA ORGANIZACIÓN	\$ 1.950.000

18	721046	65071519-5	COMITÉ VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA BUENOS AMIGOS	CHARLAS DE SEGURIDAD EN SECTOR QUE COMPRENDE LA JURISDICCIÓN DE COVES BUENOS AMIGOS	\$ 1.800.000
19	721896	71569600-2	JUNTA DE VECINOS CENTRAL	GIMNASIO COMUNITARIO CARDIOVASCULAR VIDA SANA	\$ 2.000.000
20	721968	65072726-6	CENTRO DE MADRES CONSTRUYAMOS SUEÑOS	CONSTRUYAMOS ROPA, RECICLAJE, DISEÑO, CORTE Y CONFECCIÓN EN CENTRO DE MADRES CONSTRUYAMOS SUEÑOS	\$ 1.962.800
21	722146	65097095-0	CLUB ADULTO MAYOR BRISAS DE OTOÑO	TRABAJANDO CON AMOR NUESTRAS MANUALIDADES	\$ 1.143.000
22	722170	65083119-5	CLUB ADULTO MAYOR IORANA	CAPACITACION DE LIDERES COMUNITARIOS VILLA RAPA NUI, CERRO RODELILLO, VALPARAÍSO	\$ 1.986.000
23	722271	65059801-6	CLUB DE AMIGAS EN VERDE	TALLER DE MANUALIDADES, DONDE DESARROLLAREMOS EL ARTE DE TEJER A TELAR Y EL ARTE DE LA COSTURA	\$ 889.440
24	722548	75960720-1	SINDICATO DE TRABAJADORAS INDEPENDIENTES TRAVESTIS AFRODITA	CONECTIVIDAD PARA EL MUNDO TRANS	\$ 2.000.000
25	723139	65014654-9	CLUB DEPORTIVO SOCIAL CULTURAL UNIÓN CANTU	ESCUELA DE FÚTBOL FORMATIVA UNIÓN CANTU	\$ 1.958.100
26	723176	65063535-3	CENTRO COMUNITARIO AUTOGESTIONADO PATIO VOLANTIN	FORMACIÓN DE LÍDERES JUVENILES DE LA CUENCA SAN JUAN DE DIOS, VALPARAISO	\$ 2.000.000
27	723220	65047836-3	CLUB ADULTO MAYOR SONRISA Y CORAZONES	SIEMPRE HAY TIEMPO PARA APRENDER	\$ 1.800.861
28	723279	65060781-3	CLUB ADULTO MAYOR JUVENTUD ETERNA DE RODELILLO	MOVIMIENTO Y COGNICIÓN	\$ 1.353.160
29	723302	65057702-7	NÁUTICA BARÓN ESCUELA DEPORTIVA SOCIAL Y CULTURAL	TALLERES GRATUITOS DEPORTIVOS EN EL MAR PARA NIÑOS Y JÓVENES DE VALPARAISO	\$ 2.000.000
30	723352	65388350-1	JUNTA DE VECINOS VILLA ESPERANZA	TALLER DE COMPUTACION	\$ 1.800.000
31	723857	65931100-3	CENTRO CULTURAL CRAVITO	DULCEMENTE PINTANDO	\$ 1.733.111
32	723904	71427100-8	SOC MUTUALISTA Y ACCION SOCIAL JOSE OYARZUN	CULTURA VIVA LA TERCERA EDAD	\$ 1.150.000
TOTAL					\$ 56.677.472

- **Proyectos regionales:**

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO					
N°	CÓDIGO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO APROBADO
1	721456	65104685-8	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA ARTISTICA CULTURAL Y DEPORTIVA LA CORAJE	TALLER DE CUENTA CUENTOS PARA NIÑOS Y NIÑAS DE LA QUINTA REGIÓN	\$ 4.000.000
2	724074	65117263-2	FUNDACIÓN CIUDADANOS LOS	ENCUENTRO INTERGENERACIONAL ENTRE ADULTOS MAYORES Y JÓVENES A TRAVÉS DE LA MÚSICA	\$ 3.900.000
3	722015	72855000-7	UNIÓN COMUNAL DE JUNTA DE VECINOS DEL SECTOR DE CONCÓN	SEMINARIOS DE ORATORIA Y TÉCNICAS DE EXPRESIÓN COMUNAS DE CONCÓN Y QUINTERO	\$ 2.114.990
4	722775	65076352-1	FUNDACION SOLIDARIA SIMON DE CIRENE.LALIGUA	FORTALECIDOS DE MAR A CORDILLERA	\$ 3.450.000
5	722726	73608700-6	UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE LOS ANDES	CAPACITAMOS A NUESTROS DIRIGENTES PARA UN BUEN DESEMPEÑO EN LA ORGANIZACIÓN	\$ 2.939.916
6	722812	65078284-4	CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO MIRAVALLE LOS JARDINES SANTA SARA	SEMINARIO REGIONAL FONDOS CONCURSABLES Y PROYECTOS AMBIENTALES PARA CONSEJOS VECINALES DE DESARROLLO	\$ 3.990.190
TOTAL					\$ 20.395.096

2.- Impútase el gasto al Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 318, "Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones y Asociaciones de Interés Público (Ley N° 20.500)", del presupuesto vigente de este Ministerio.

3.- Publíquese el listado de los proyectos adjudicados con las sumas a ellos asignadas en el sitio web www.fondodef fortalecimiento.gob.cl

4.- Notifíquese a las organizaciones adjudicadas para que concurran a la suscripción del respectivo convenio de ejecución del proyecto.

Anótese, publíquese, notifíquese y comuníquese.- Omar Jara Aravena, Subsecretario General de Gobierno.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Omar Jara Aravena, Subsecretario General de Gobierno.

